

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRODURENTING S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de Mayo del año dos mil catorce, siendo las 9h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas N35-211 y Japón, Edificio Produbanco, 3er. piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
GALO IVAN VEGA NARANJO	1708044419	US\$1'400.000,00	70%	Ecuatoriana
HECTOR FERNADO VIVERO LOZA	1800016303	US\$600.000,00	30%	Ecuatoriana

Actúa como Presidente Ad Hoc de esta Junta el señor Héctor Fernando Vivero Loza y como Secretaria la señora Cristhina Rosero Mora.

La Presidencia solicita a Secretaría que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social que es de US\$ 2'000.000,00 (DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en dos millones de acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio 2013 y conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2014.
5. Destino de las utilidades.

Se encuentra presente en la sesión el señor Comisario Principal de la Compañía.

Se procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.

La señora Gerente General de la Compañía da lectura al informe de labores correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2013. Los asistentes escuchan atentamente y después de deliberar aprueban por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2013.

Se procede a dar lectura al informe de labores correspondiente a la gestión realizada por el Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2013. Los asistentes, después de escuchar atentamente, lo aprueban por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio 2013 y conocimiento del Informe de Auditoría Externa.

La señora Gerente General de la Compañía explica las principales cifras del balance general y del estado de resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. Posteriormente se da lectura al informe presentado por la firma auditora externa encargada de realizar el correspondiente examen a los estados financieros referidos. Los asistentes escuchan atentamente y después de deliberar aprueban por unanimidad tanto los estados financieros como el informe referido.

4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2014.

Por unanimidad los asistentes apoyan la propuesta presentada por la señora Gerente General y designan como Comisario Principal de la Compañía a la señora Elizabeth Ocaña, para que ejerza dicho cargo durante el ejercicio económico 2014 y como Comisario Suplente al señor CBA Luis Lara Bolaños.

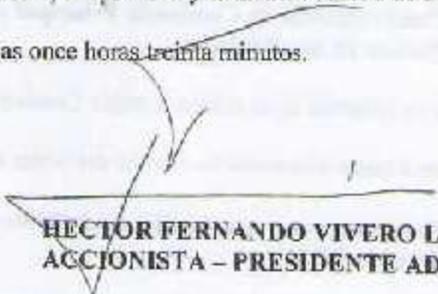
5. Destino de las utilidades.

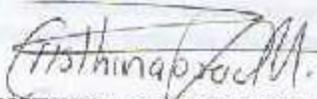
La señora Gerente General manifiesta que la Compañía ha generado una utilidad neta de US\$293,617.29 y sugiere que las mismas se mantengan como utilidades no distribuidas. La Junta General delibera y resuelve por unanimidad, mantenerlas como utilidades no distribuidas sin perjuicio de cualquier decisión que la Junta General tome en el futuro.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

La Presidencia declara concluida la sesión a las once horas treinta minutos.


GALO IVAN VEGA NARANJO
ACCIONISTA


HECTOR FERNANDO VIVERO LOZA
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD HOC


CRÍSTHINA ROSERO MORA
SECRETARIA